



SENADO

REPÚBLICA DOMINICANA

PERÍODO LEGISLATIVO 2010 - 2016

ACTA NO. 00199

PRIMERA LEGISLATURA **ORDINARIA** DE 2014
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ABRIL DE 2014
PRESIDENCIA DEL SENADO: REINALDO PARED PEREZ
SECRETARIOS SENADORES: MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS Y
MANUEL ANTONIO PAULA.

EN SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, SIENDO LAS 6:38 HORAS DE LA TARDE, DEL DÍA NUEVE (09) DEL MES DE ABRIL, DEL AÑO DOS MIL CATORCE (2014), MIÉRCOLES, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE SESIONES LOS SEÑORES SENADORES SIGUIENTES:

PASE DE LISTA, COMPROBACIÓN DE QUÓRUM, PRESENTACIÓN DE EXCUSAS.

PASE DE LISTA:

SENADORES PRESENTES (19)

REINALDO PARED PÉREZ	: PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA	: VICEPRESIDENTA
MANUEL ANTONIO PAULA	: SECRETARIO
HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA	: SECRETARIO AD-HOC
AMABLE ARISTY CASTRO	
RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ	
LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS	
CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE	
YVONNE CHAHÍN SASSO	
ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES	
CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA	

JUAN OLANDO MERCEDES SENA
FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO
DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO
EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ
AMARILIS SANTANA CEDANO
JOSÉ MARÍA SOSA VÁSQUEZ
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO
ARÍSTIDES VICTORIA YEB

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGÍTIMA: (10)

FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO
RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA
TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ
EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ
AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO
PRIM PUJALS NOLASCO
JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN
FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL
JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGÍTIMA: (03)

MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS : SECRETARIO
ROSA SONIA MATEO ESPINOSA
ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el Quórum Reglamentario, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria, correspondiente al día 09 de abril de 2014.

HORA: 6:39 P. M.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

No hubo

a) LECTURA DE ACTAS:

No hubo

b) APROBACIÓN DE ACTAS:

No hubo

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

a) PODER EJECUTIVO:

No hubo

b) CÁMARA DE DIPUTADOS:

No hubo

c) SUPREMA CORTE DE JUSTICIA:

No hubo

d) JUNTA CENTRAL ELECTORAL:

No hubo

e) DIRECCIÓN O LÍDERES DE PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN EL SENADO:

No hubo

g) OTRA CORRESPONDENCIA No hubo.

INICIATIVAS OBSERVADAS POR EL PODER EJECUTIVO

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

ASUNTOS PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS DECLARADAS DE URGENCIA

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY CON MODIFICACIONES DEVUELTOS POR LA
CÁMARA DE DIPUTADOS**

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA AGENDA LEGISLATIVA
PRIORIZADA**

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

**PROYECTOS DE LEY PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL
ORDEN QUE LES HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA O
CONFORME LO HAYA ESTABLECIDO LA COMISIÓN COORDINADORA**

1. INICIATIVA: 01719-2012-SLO-SE

PROYECTO DE LEY SECTORIAL DE BIODIVERSIDAD. (**PROPONENTE: Félix María Nova Paulino**). Depositada el 24/1/2014. En Agenda para Tomar en Consideración el 5/3/2014. Tomada en Consideración el 5/3/2014. Enviada a Comisión el 6/3/2014.

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC., HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADOR FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO: Presidente, y quiero que los

compañeros senadores presten mucha atención. Yo sé que usted seguro recordará, al igual que los senadores Dionis Sánchez y Francis Vargas, que estuvimos en el momento en que se aprobó la Ley 64-00; recuerdo que fue el Junio del año 2000, por supuesto y la compañera Cristina, Honorable Vicepresidenta, que éramos diputados, en la Cámara de Diputados, recuerdo incluso que se aprobó en la Cámara y luego se mandó al Senado, y el Presidente del Senado de la República del momento, no se la quiso mandar al Presidente Leonel Fernández, y esperó que llegara entonces, el Presidente entrante para promulgarla, y fue promulgada, 18 de agosto del año 2000, la 64-00, la Ley marco de Medio Ambiente, y recuerdo, que yo, que en ese momento era Secretario de la Comisión de Medio Ambiente, se hizo un compromiso de aprobar las leyes sectoriales en 90 días. La primera Ley Sectorial que se aprobó, fue la 202-04 que fue la Ley de Áreas Protegidas, que se aprobó en junio del año 2004, y estas dos leyes que hoy tenemos, Biodiversidad y Biotecnología, duramos dos años aquí, nosotros, con la gente del Consorcio Ambiental Dominicano, la Academia de Ciencias, el Grupo Jaragua, y un sinnúmero de instituciones que han prestado sus servicios al Senado, a cambio sólo de sentir la satisfacción de haber servido con esto. Se aprobó en la Primera Legislatura del año pasado, pero en la Cámara de Diputados ambas perimieron, hay un buen ambiente a raíz de la Comisión Bicameral, que también concluyó el año pasado, en la segunda y última legislatura del año pasado, pero en la práctica, la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados, y la Comisión de Medio Ambiente del Senado, la que yo me honro en presidir, hay una relación, como si fuéramos bicameral en la práctica, y entonces, hay un ambiente favorable en la Cámara de Diputados, para ellos de una vez aprobarla. Con esto, nosotros, hoy, tanto con la Ley de Biodiversidad, y la Ley de Biotecnología, estaríamos dando dos leyes sectoriales más; quedarían, parte de ellos están muy avanzadas, la Ley Costera Marina, que pensamos leer el informe en la próxima Sesión, la Ley de Agua, que tenemos una subcomisión técnica, trabajando hace más de un año, hoy tuvimos una nueva reunión, estaremos leyendo el Informe de Gestión en la próxima Sesión, y sigue la Ley de Pago por Servicio Ambiental, y por último la Ley Forestal. Yo espero que nosotros, en este tiempo que nos queda, de aquí al 2016, este Congreso, este Senado, podamos darle a la República Dominicana todas las leyes sectoriales, para completar la Ley Marco de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que por demás, también es la Ley que le da origen al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. De ahí que, por eso pedimos, que sea Declarada de Urgencia, porque creo que es un momento que debemos aprovechar y entonces darle ese Marco Legal

Ambiental a la República Dominicana. Muchas gracias, Presidente.

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Segunda Lectura, con su informe, la Iniciativa 1719-2014.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.**

2. INICIATIVA: 01720-2012-SLO-SE

PROYECTO DE LEY SOBRE LA SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA. **(PROPONENTE: Félix María Nova Paulino). Depositada el 24/1/2014. En Agenda para Tomar en Consideración el 5/3/2014. Tomada en Consideración el 5/3/2014. Enviada a Comisión el 6/3/2014.**

(EL SENADOR SECRETARIO MANUEL ANTONIO PAULA DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Segunda Lectura, con su informe, la Iniciativa 1720-2012.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**18 VOTOS A FAVOR, 18 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.**

3. INICIATIVA: 01782-2014-SLO-SE

PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL PÁRRAFO IV DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY NO.147-00, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY NO.12-01, DEL 17 DE ENERO DE 2001, QUE MODIFICA LAS LEYES DE REFORMA ARANCELARIA Y DE REFORMA TRIBUTARIA NOS.146-00 Y 147-00, RESPECTIVAMENTE, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2000, QUE INTRODUCIERON MODIFICACIONES AL CÓDIGO TRIBUTARIO Y AL CÓDIGO ARANCELARIO. **(PROPONENTES: Charles Noel**

Mariotti Tapia; Luis René Canaán Rojas; Wilton Bienvenido Guerrero Dumé; Juan Olando Mercedes Sena; Rafael Porfirio Calderón Martínez; Rubén Darío Cruz Ubiera; Amílcar Romero Portuondo; Cristina Altagracia Lizardo Mézquita; Tommy Alberto Galán Grullón). Depositada el 18/3/2014. En Agenda para Tomar en Consideración el 19/03/2014. Tomada en Consideración el 19/03/2014. Enviada a Comisión el 20/03/2014.

(EL SENADOR SECRETARIO AD-HOC., HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA, DIO LECTURA A DICHO INFORME)

SENADOR PRESIDENTE: Sometemos, en Segunda Lectura, con su informe, la Iniciativa 1782-2014.

Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo, que lo expresen levantando su mano derecha.

**19 VOTOS A FAVOR, 19 SENADORES PRESENTES.
APROBADO EN SEGUNDA LECTURA.**

**INICIATIVAS PARA ÚNICA DISCUSIÓN SIGUIENDO EL ORDEN DE
PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES**

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS PARA PRIMERA DISCUSIÓN SIGUIENDO EL ORDEN DE
PRECEDENCIA EN CUANTO A LA ENTREGA DE INFORMES**

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

INICIATIVAS LIBERADAS DE TRÁMITES

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

**INICIATIVAS QUE NO CUMPLIERON CON EL PLAZO REGLAMENTARIO DE
LAS COMISIONES LEGISLATIVAS**

(No hubo Iniciativas a tratar en esta categoría)

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA: La atención de los colegas, el domingo, a las 11:47 a. m, llega por el Aeropuerto Internacional de las Américas, el Senador Charles Rangel, Senador del Partido Demócrata, invitado por nuestra Oficina de Gestión Senatorial; Presidente, va a ser un acto de presencia en el país, ya le explicaré a usted, personalmente, ahorita, los motivos, la idea es que cuando tengamos esta noche con un acuerdo con su oficina el programa de actos de actividades confirmado se los vamos a participar a todos ustedes en sus oficinas mañana, es el Senador Demócrata, eh, Diputado, verdad, el está en la Cámara de Representantes.

SENADOR PRESIDENTE: Él es Federal, no Estatal.

SENADOR CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA: No Estatal, sí, y maneja todo el Comité de Medios y Arbitrios, que es posiblemente una de las comisiones más poderosas e importantes del Congreso Norteamericano y la que tiene que ver con todo el tema de Sociedad, Seguridad Social, Welfare, Medicare y todas esas cosas, está desde el año 1971 representando; así que ya le explicaré, Presidente, pero para que estén pendientes, porque tendremos un almuerzo el lunes, se los vamos a pasar a su oficina el programa, hora y todo el itinerario del Señor Rangel

SENADOR PRESIDENTE: Decíamos hace un momento que no habiendo más nada que tratar, vamos a proceder al pase de lista final para dar por concluida la presente Sesión Extraordinaria

PASE DE LISTA FINAL (19)

REINALDO PARED PÉREZ	: PRESIDENTE
CRISTINA ALT. LIZARDO MÉZQUITA	: VICEPRESIDENTA
MANUEL ANTONIO PAULA	: SECRETARIO
HEINZ SIEGFRIED VIELUF CABRERA	: SECRETARIO AD-HOC
AMABLE ARISTY CASTRO	
RAFAEL PORFIRIO CALDERÓN MARTÍNEZ	
LUIS RENÉ CANAÁN ROJAS	
CARLOS ANTONIO CASTILLO ALMONTE	

YVONNE CHAHÍN SASSO
ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES
CHARLES NOEL MARIOTTI TAPIA
JUAN OLANDO MERCEDES SENA
FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO
DIONIS ALFONSO SÁNCHEZ CARRASCO
EUCLIDES RAFAEL SÁNCHEZ TAVÁREZ
AMARILIS SANTANA CEDANO
JOSÉ MARÍA SOSA VÁSQUEZ
FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO
ARÍSTIDES VICTORIA YEB

SENADORES AUSENTES CON EXCUSA LEGÍTIMA: (10)

FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO
RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA
TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN
WILTON BIENVENIDO GUERRERO DUMÉ
EDIS FERNANDO MATEO VÁSQUEZ
AMÍLCAR JESÚS ROMERO PORTUONDO
PRIM PUJALS NOLASCO
JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN
FÉLIX MARÍA VÁSQUEZ ESPINAL
JULIO CÉSAR VALENTÍN JIMINIÁN

SENADORES AUSENTES SIN EXCUSA LEGÍTIMA: (03)

MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS : SECRETARIO
ROSA SONIA MATEO ESPINOSA
ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA

SENADOR PRESIDENTE: Se levanta la presente Sesión Extraordinaria y se convoca para el próximo día, miércoles 23 de abril, a las 4:00 P.M.

SE CIERRA ESTA SESIÓN

HORA: 6:53 P. M.

Reinaldo Pared Pérez
Presidente

Heinz Siegfried Vieluf Cabrera
Secretario AD- HOC

Manuel Antonio Paula
Secretario

CERTIFICO: Que la presente Acta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la Sesión más arriba indicada.

Lic. Inés María Rodríguez Maldonado
Taquígrafa-Parlamentaria.

--